

5



10

laminadora o sobre el receptor de una máquina de esta clase tiene lugar mediante la basculación de dichos cubos sobre un eje colocado en su vertiente o próximo a ella. En este caso, la conducción y basculación de los cubos tiene lugar por medio de una grúa especial de fundición en la que montada una pinza para los cubos de árbol basculante acodado, la cual recibe el cubo después de extraído del horno de fusión por medio de otra pinza.

15

El invento se refiere a una variante y mejora del procedimiento y a un dispositivo conforme a dicha patente principal y consiste en el hecho de colocarse el cubo extraído del horno de fusión sobre una vagoneta, cinta transportadora o dispositivo similar de conducción, siendo después metido entre las ramas de una pinza fija montada sobre un árbol basculante acodado delante de la máquina laminadora. La conducción de los cubos con vagonetas o cintas transportadoras es esencialmente más barata que por medio de una grúa especial.

20

Además, esta clase de transporte es mejor para los cubos que contienen la pesada masa de vidrio, porque durante la conducción descansan sobre la vagoneta u otros medios de transporte, mientras que si se hace uso de la grúa tienen que quedar libremente suspendidos entre las ramas de su pinza. Por último, los riesgos de la posible rotura de los cubos son también menores cuando se los transporta en vagonetas, cintas transportadoras etc., que cuando se los suspende de la grúa.

25

30

En el dibujo adjunto se representa por vía de ejemplo una forma de ejecución de un dispositivo conforme al invento, a saber:

35

La figura 1 representa un corte longitudinal a través del dispositivo.

La figura 2 es una vista de conjunto del

mismo y

40 La figura 3 ilustra un dispositivo basculante de los cubos.

a es una máquina laminadora de vidrio de la clase conocida y provista de un receptor b, la cual entrega las planchas de vidrio que produce a las mesas transportadoras c que las conducen a los hornos de refrigeración. Delante del canto longitudinal libre del receptor y sobre la plataforma de trabajo d va montado un árbol basculante f, el cual, a su vez, lleva dispuesta una pinza g para los cubos. Esta pinza puede abrirse y cerrarse en la forma representada en la figura 2. El árbol f está acodado de tal modo y la

50



55

pinza g se aplica a él en tal forma, que al girar el primero el cubo cogido por la pinza oáscula, conforme al sentido de la patente principal, sobre un eje colocado en la vertiente de dicho cubo o muy próximo a la misma. Desde el horno de los crisoles hasta la máquina laminadora se extiende un carril h sobre el que pueden correr las vagonetas i destinadas a recibir los cubos de vidrio fundido.

60 Cuando haya de conducirse un cubo a la máquina laminadora y evacuarse sobre ella, se coloca con una pinza corriente l en una vagoneta c y desde ésta se le hace entrar en la pinza abierta g. Luego se cierra la pinza y se hace bascular el cubo en la posición representada por una línea de puntos en las figuras 1 y 3. Una vez hecha la evacuación vuelve a inclinarse el cubo sobre la vagoneta c, se abre la pinza g y se hace retroceder la vagoneta con el cubo.

65

El movimiento de las vagonetas c puede efectuarse por cualquier medio apropiado, eléctrica-

70

mente, por el vapor o por otra fuerza.

Para la rotación del árbol basculante f pueden emplearse igualmente toda clase de medios adecuados. En la figura 3 se representa, por ejemplo, un accionamiento por manivela m.

75

Los pernos del árbol basculante f son desplazables verticalmente con relación a su parte acodada para variar la posición del eje de basculación con respecto al canto de la vertiente del cubo; pero, además, el árbol basculante es también desplazable lateralmente es decir, en sentido horizontal, para producir un cambio de su posición con respecto a la máquina.

80



El dispositivo conforme al invento puede aplicarse tanto a las máquinas laminadoras sin receptor como a las mesas laminadoras.

85

En lugar de las mesas laminadoras representadas en el ejemplo de forma de ejecución pueden emplearse también cintas transportadoras sin fin u otros medios apropiados de conducción.

90

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 3 de Junio de 1929, bajo el número B. 143.949 VI/32a, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o-o-o- N O T A -o-o-o-

95

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

100

1º. - Un procedimiento y su dispositivo para la conducción de los cubos de vidrio fundido a una máquina laminadora y para su evacuación en ésta última, según la patente principal Nº. 88.557, carac-

105

terizados por el hecho de que el cubo k que se saca del crisol es colocado sobre una vagoneta, cinta transportadora o medio conductor análogo, desde donde pasa a colocarse entre las ramas de una pinza g montada sobre un árbol basculante acodado y fijo f que va dispuesto delante de la máquina laminadora a.

110

2ª. - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente de Invención Nº. 88.557, expedida el 31 de Octubre de 1924, por "Un procedimiento y dispositivo para el vaciado de cristal o vidrio".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

115

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de mayo de 1930.

P. A.
Alberto de Alarcón
Por Poder
[Firma]



LM/



JALA VARIANTE

Fig. 1

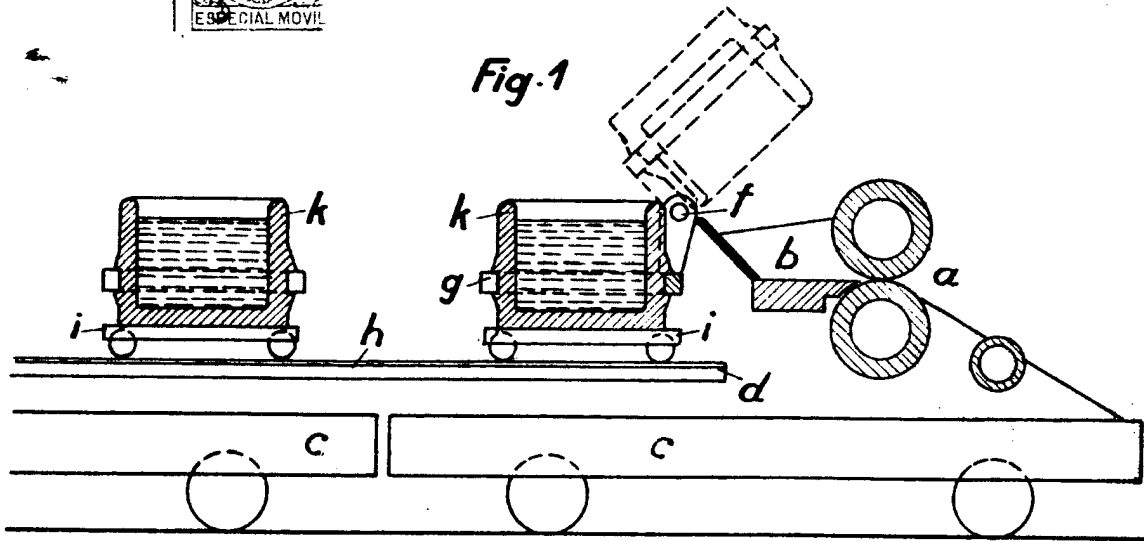
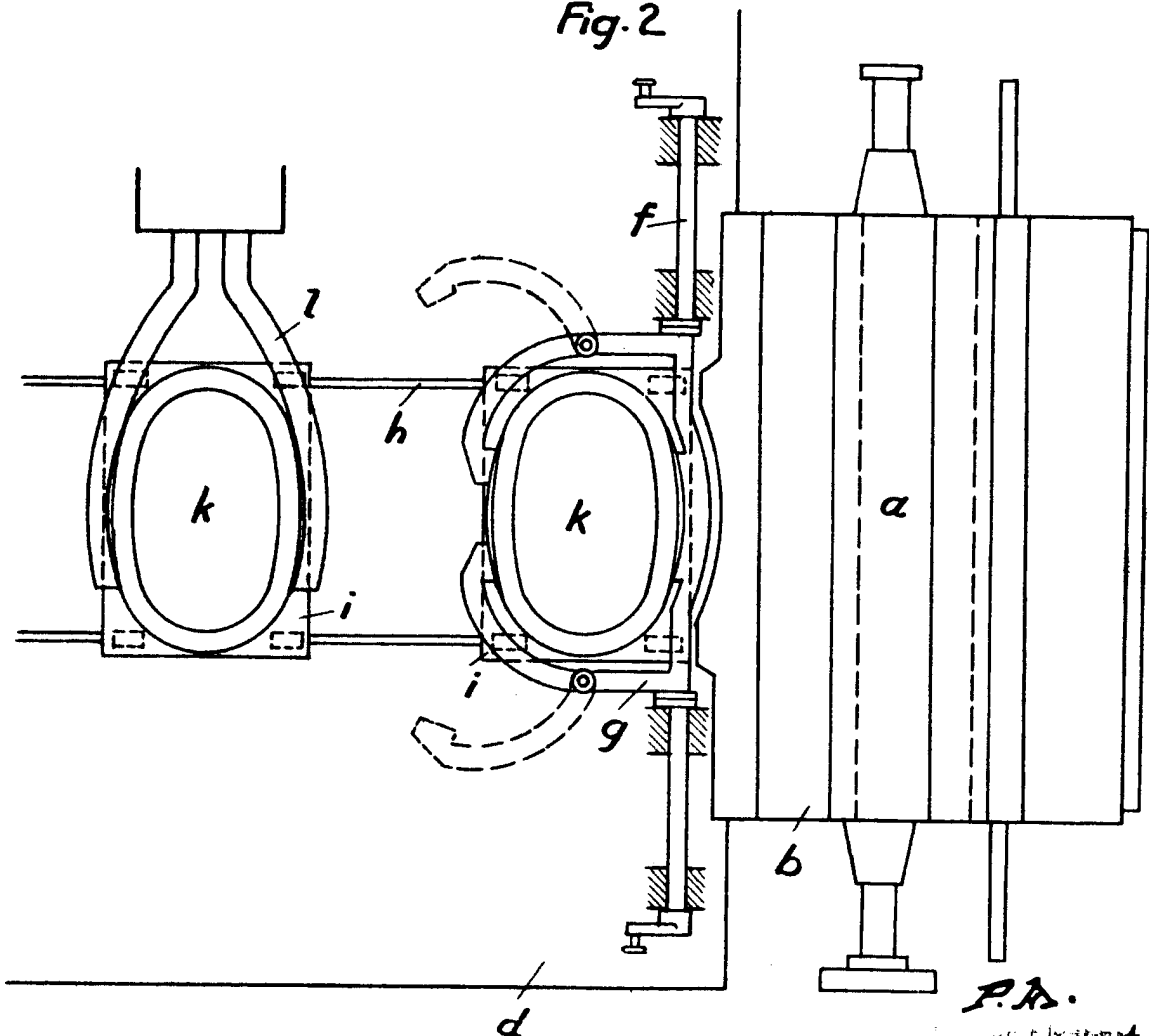


Fig. 2

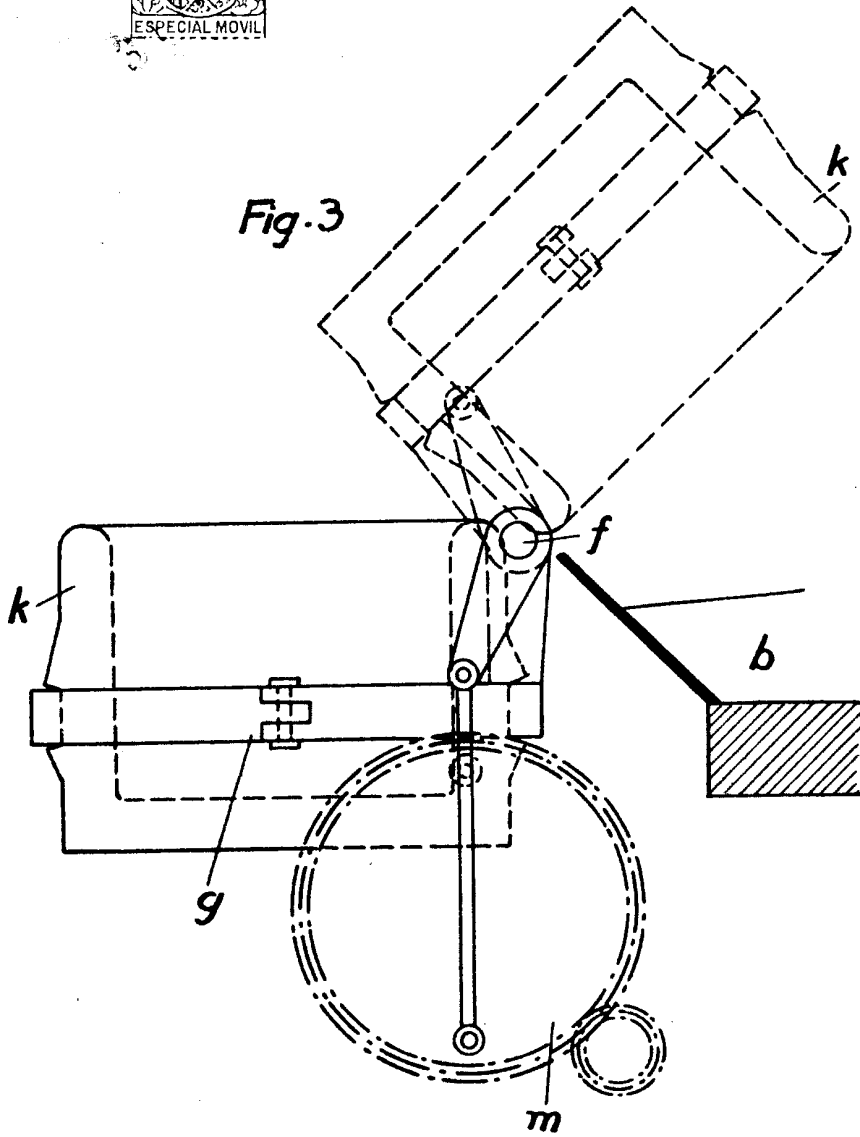


P.A.
D. J. J. J.

ESCALA VARIABLE



Fig. 3



P. R.
Alberto de Haza
Por Pedro
[Signature]